

Organizador:

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE SNOOKER



LIGA MADRILEÑA DE SNOOKER

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

TEMPORADA 2024 – 2025

ÍNDICE

- 1- INTRODUCCIÓN
- 2- CENTROS DE COMPETICIÓN
- 3- CONDICIONES DE ADMISIÓN
- 4- FORMATO DE LA LIGA Y DE LOS TORNEOS
- 5- RETRASOS, ABANDONOS Y EXCLUSIONES
- 6- CABEZAS DE SERIE Y CUADROS DE COMPETICIÓN DE LOS TORNEOS
- 7- CÓDIGO VESTIMENTARIO
- 8- ESTRUCTURA DE PREMIOS
- 9- ARBITRAJE
- 10- PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS
- 11- PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN
- 12- DIRECTOR DE TORNEO
- 13- PATROCINADORES Y LOGOTIPOS
- 14- RESPONSABILIDADES

ANEXOS

- I – SISTEMA DE RANKING Y TABLA DE PUNTOS - TEMPORADA 2024-2025
- II – CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN FASE FINAL - TEMPORADA 2024-2025
- III - PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS
- IV - PREMIOS

1. INTRODUCCIÓN

1.1 LMS organizará 2 circuitos de competiciones de snooker:

- 1ª División (14 jugadores)
- 2ª División (2 grupos de 10 jugadores)

A partir de esta temporada las Ligas anteriormente de nivel 2ªB se jugarán en modo local, pudiendo cada centro determinar los formatos, calendarios y reglamentos así como los sistemas de puntuación. Quedan por lo tanto fuera de este Reglamento la descripción y regulación de dichas ligas locales.

Se requiere no obstante que cada Liga Local disponga de un sistema de Ranking Local bien definido de cara a determinar la entrada en los play-offs de acceso a 2ª División al final de la temporada, así como comunicar a LMS la Lista de jugadores participando en dicho Ranking Local al inicio de la temporada.

Se invita a los jugadores a informarse de la estructura y desarrollo de las Ligas Locales en cada CC donde quieran participar.

1.2 Formatos de Competición:

La Liga Regular:

Las jornadas de Liga se jugarán en formato ida y vuelta entre todos los jugadores de cada división/grupo de acuerdo al Calendario de Competición.

Los partidos de Liga se jugarán al mejor de 5 frames.

En 2ª División se limita a un máximo de 4 Foul&Miss consecutivos.

Torneos de Ranking puntuables:

Se jugarán además a lo largo de la temporada 2 torneos de Ranking puntuables en los Centros de Competición (**CC**) adscritos a la LMS en cada división (1ª y 2ª).

Campeonatos de Madrid:

Al final de la temporada se jugarán 2 torneos finales :

Campeonatos de Madrid de 1ª y 2ª

donde se definirán los Campeones de Madrid de cada División y en los cuales se hará la entrega de los premios.

Acabados los Campeonatos de Madrid se establecerá el Ranking final de la temporada de 1ª y 2ª División.

Play-offs de ascenso:

Acabados los Campeonatos de Madrid y con el Ranking de final de temporada establecido, se jugarán los Play-Offs de ascenso de 2ª División a 1ª División y de las Ligas locales a 2ª División para la temporada siguiente.

El Play-Off de ascenso a 1ª se jugará entre los 4 jugadores de la parte baja del Ranking de 1ª División, los 2 jugadores de la parte alta de cada grupo del ranking de 2ª División.

Play-off de ascenso a 2ª División:

- El último jugador de cada grupo del Ranking de 2ª bajará directamente a Liga Local la temporada siguiente.
- El play-off se jugará entre el penúltimo jugador de cada grupo del Ranking de 2ª División y los jugadores de las Ligas Locales de mejor Ranking local que deseen participar en los play-offs de acceso a 2ª División.

La cantidad de jugadores que cada Liga Local pueda presentar a los play-offs de ascenso a 2ª División se limita a 1 jugador por cada grupo de hasta 8 jugadores.

1.3 Calendario de Competición::

(ver www.lmsnooker.es)

1.4 Los diferentes CCs publicarán las convocatorias a los torneos de ranking en sus instalaciones, así como el seguimiento de los partidos de Liga.

1.5 La LMS mantendrá un Ranking de jugadores para ambas Divisiones. Dichos Rankings servirán de base para conformar los cuadros de competición tanto de los torneos puntuables como de las fases finales.

1.6 Puntuación:

(ver Anexo 1 – Sistema de Ranking y Tabla de Puntos).

1.7 Web de la LMS:

Toda la información sobre las competiciones se actualizarán en la web de la LMS en:

<https://www.lmsnooker.es>

2. CENTROS DE COMPETICIÓN

2.1. Lista de Centros de Competición

AS SnookerMadrid (SM)
CDB Club de Billar BlackBall Madrid (BBM)
Polideportivo Valdelafuentes (VDF)

2.2. La lista de CCs con los detalles de contacto y enlaces están disponibles y actualizados en la web de LMS (<https://www.lmsnooker.es>)

3. CONDICIONES DE ADMISIÓN

3.1 La LMS está abierta a todos los jugadores mayores de edad con domicilio en la CCAA de Madrid.

3.2 Todos los jugadores que quieran competir y participar en el Ranking deberán ser inscritos al principio de la temporada y adscritos a uno de los CCs participantes. No se admitirán cambios jugadores de un CC a otro una vez la temporada iniciada. En caso de baja de un jugador durante la temporada en cualquier CC será dado de baja de la Liga automáticamente y perderá todos sus puntos de ranking.

- 3.3 Los CCs pueden reservarse el derecho de admisión de cualquier jugador por razones ajenas a la competición. En este caso los CCs deberán notificar la no-admisión del jugador a LMS.

4. FORMATO DE LOS TORNEOS

- 4.1 Será responsabilidad de LMS el definir el cuadro de competición en cada torneo, teniendo en cuenta rankings, cabezas de serie y la cantidad de jugadores inscritos, así como cualquier condición específica de cada torneo.
- 4.2 La cantidad de frames jugados en cada ronda seguirá el esquema de la tabla siguiente

Al mejor de (frames)	Torneo Ranking	Torneo Final
Ronda Clasificatoria	5	5
Cuartos de final	5	5
Semifinales	5	7
Final	7 (4+3)	7 (4+3)

Ligas Locales

Queda bajo responsabilidad de cada Liga Local el organizar y definir el formato y puntuación de los torneos locales si los hubiera.

A modo de ejemplo indicamos el formato usado en años anteriores:

Al mejor de (frames)	Torneo Ranking	Torneo Final
Ronda Clasificatoria	3	3
Últimos 32 jugadores	3	3
Últimos 16 jugadores	3	3
Cuartos de final	3	3
Semifinales	3	5
Final	5	5

Una pausa de 5 a 10 minutos se respetará en caso de partidos en 2 sesiones.

5. RETRASOS, ABANDONOS Y EXCLUSIONES

- 5.0 Liga regular: los partidos de Liga regular deben ser jugados de acuerdo al calendario. No se admiten retrasos injustificados sobre las fechas publicadas aunque sí se permite adelantar partidos de jornadas posteriores. El calendario completo de jornadas está disponible al inicio de la temporada. En caso de no haberse jugado un partido de Liga en plazo, tras haber analizado los motivos del retraso, la LMS se reserva el derecho de adjudicar el partido a un jugador o declarar el partido No Jugado. En particular, habiéndose retrasado un partido, si pasado un mes de la fecha límite del partido la LMS no tiene noticias de ninguno de los jugadores el partido será marcado como No Jugado y no sumará puntos a ninguno de los jugadores.
- 5.1 Si un jugador abandona el partido en curso sin mediar explicación alguna, el jugador será declarado forfait, perderá el partido y todos los puntos de ranking acumulados

durante el partido o rondas anteriores en caso de partido de torneo.

- 5.2 Independientemente del posible forfait o abandono de los jugadores, LMS se reserva el derecho a investigar en detalle las razones del forfait o abandono y tomar acciones disciplinarias de acuerdo con los procedimientos vigentes (Anexo III – Procedimientos Disciplinarios).
- 5.3 Si un mismo jugador es declarado forfait 3 o más veces en un mismo circuito, LMS se reserva el derecho de excluir el jugador de la competición.
- 5.4 En caso de abandono de un jugador por enfermedad, la dirección del torneo debe ser informada a más tardar 30 minutos antes del comienzo programado del partido del jugador, en este caso el jugador será declarado forfait.
- 5.5 En caso de interrupción de un partido por enfermedad o indisposición de un jugador, se seguirá el procedimiento siguiente:
- Se dejarán las bolas en el estado en el que se encuentren hasta que el Director del Torneo tome una decisión acerca del partido y/o frame. Una pausa de 15 minutos es atribuible bajo demanda por indisposición de un jugador.
 - Si las causas le parecen suficientemente serias, el Director del Torneo puede decidir, si es factible, posponer el frame, o en su caso declarar al jugador forfait, manteniendo los puntos acumulados hasta la interrupción.
- 5.6 Durante un torneo la no comparecencia injustificada al inicio de un partido conlleva la pérdida del 1er frame tras 15 minutos y del partido tras 30 minutos.

6. CABEZAS DE SERIE Y CUADROS DE COMPETICIÓN

- 6.1 Los cuadros de competición serán elaborados por LMS en función del Ranking y criterios de desempate (Ptos, diferencia de Frames, mejor break y diferencia de puntos sumados en cada frame).
- 6.2 Para torneos superiores a 32 jugadores o asimétricos habrá una o varias rondas previas de clasificación hasta llegar a los últimos 32 (Last 32) o cuadro simétrico de rango inferior.
- 6.3 Cabezas de serie:
- Se define una cabeza de serie por cada grupo de hasta 4 jugadores (p.ej 4 cabezas de serie para 16 jugadores).
 - Las cabezas de series conformarán el cuadro de acuerdo a su ranking.
- 6.4 Para 32 jugadores las cabezas de serie se distribuirán de la forma siguiente en el cuadro del torneo empezando por la parte superior del cuadro:

1 - 8 / 5 - 4 // 3 - 6 / 7 - 2

Notas:

- En el caso de 16 jugadores, las cabezas 5, 6, 7 y 8 no existen, y queda 1 – 4 / 3 – 2
- En el caso de 8 jugadores, las cabezas 3, 4, 5, 6, 7 y 8 no existen, y queda 1 / 2

Los jugadores siguientes se distribuirán por sorteo.

- 6.6 Las reglas de clasificación para el Torneo Final se detallan en el Anexo 3 – Criterios de Clasificación para los Campeonatos de Madrid..

7. CÓDIGO VESTIMENTARIO

- 7.1 En los torneos y fases finales, los jugadores deberán llevar zapatos negros (no se admiten deportivas), pantalones negros, camisa y/o polo. Opcionalmente podrán llevar chaleco.
- 7.2 En la fase final de las competiciones, y a partir de cuartos de final el chaleco y camisa de manga larga son obligatorios.
- 7.3 Cualquier jugador que incumpla este código puede ser excluido del torneo.
- 7.4 En el caso de situaciones de calor excesivo, el Director del Torneo puede decidir aligerar las exigencias vestimentarias.

8. ESTRUCTURA DE PREMIOS

- 8.1 Los premios para ambos circuitos se entregarán al concluir el torneo final. LMS se reserva el derecho a modificar la cuantía total de premios en función del grado de participación alcanzado.
- 8.3 Las becas deportivas para participar en torneos de rango mayor serán entregadas en el acto de clausura de la competición a los 4 primeros jugadores de 1ª División.
- 8.4 Los Trofeos Permanentes de la LMS se entregarán al ganador de la competición durante el acto de entrega de premios y luego será devuelto a secretaría de LMS para ser utilizado el año siguiente.

9. ARBITRAJE

- 9.1 LMS intentará proveer árbitros acreditados para las fases finales.
- 9.2 Todos los partidos de jornadas regulares se jugarán con la regla FOUL and a MISS (limitado a 4 F&M en 2ª División, y sin límites en 1ª), y sin árbitros. En caso de duda se debe consultar con el Director del torneo o responsable de sala.
Todas las demás reglas de juego serán acorde al reglamento oficial de la WPBSA (ver <https://www.wpbsa.com/governance/rules-of-snooker/>).
- 9.3 El juez árbitro de la competición será nombrado por LMS al inicio de la competición.

10. PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

Si cualquier jugador, árbitro, representante de locales y/o delegado de CC, por sus acciones o comportamientos dañaran el buen nombre del juego, de la LMS y/o el ambiente cordial de competición se aplicarían los Procedimientos Disciplinarios oportunos detallados en Anexo 3.

11. PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN

- 11.1 Tanto LMS como los diferentes CCs pondrán su mejor esfuerzo en promocionar y publicitar los torneos y eventos relacionados con la competición.

- 11.2 No está permitida la difusión de grabaciones y/o videos de los campeonatos por internet o redes sociales sin el consentimiento previo de LMS y responsables de CCs.
- 11.3 No está permitido el uso del LOGO e imagen de LMS para cualquier actividad de merchandising sin el consentimiento previo de LMS.

12. DIRECTOR DE TORNEO

Para cada torneo habrá un Director del Torneo que se encargará del buen desarrollo del mismo, y certificará los resultados obtenidos por los jugadores, teniendo toda la potestad para resolver in-situ dudas y/o aplicar los procedimientos disciplinarios vigentes.

13. LOGOTIPOS

- 13.1 Los jugadores pueden llevar logotipos en la parte frontal del chaleco/camisa/polo con dimensiones máximas de 100mm x 40mm, o de 80mm de diámetro.
- 13.2 Los logotipos y en su caso publicidad de los patrocinadores de la competición deberán estar claramente visibles en las diferentes partes de la sala de competición y en las áreas de grabación.

14. RESPONSABILIDADES

- 14.1 LMS no ofrece ningún tipo de cobertura y/o seguros para jugadores, árbitros y delegados antes, durante y después de la competición.
- 14.2 LMS no será responsable de cualquier coste derivado de pérdidas de materiales o equipajes, retrasos, anulaciones de viaje o estancia debido a la anulación o cambio de fechas de eventos y/o torneos.
- 14.3 LMS no asumirá ningún coste relacionado con desplazamientos de jugadores, árbitros y/o delegados de CCs, ni durante la temporada, ni para la fase final.
- 14.4 La dirección de LMS se reserva modificar cualquier aspecto por motivos organizativos.

Organizador:
Asociación Madrileña de Snooker



CAMPEONATO DE SNOOKER DE MADRID

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

- ANEXOS -

TEMPORADA 2024 – 2025

ANEXO I

TABLA DE PUNTOS DE RANKING CAMPEONATO DE SNOOKER DE MADRID TEMPORADA 2023/2024

1. El Ranking de un jugador se calcula sumando los puntos acumulados en la temporada en curso y define su posición en la clasificación. El mismo sistema de ranking es aplicable tanto para las Jornadas de Liga como para los torneos.
2. Los cabezas de serie que pierdan su primera Ronda en torneos no recibirán puntos.
3. Criterios de desempate:
 - Partidos ganados
 - Puntos de Ranking
 - Diferencia de frames
 - Mejor Break en torneo

Tabla de Ranking

Ranking#	Nombre y Apellidos	G	P	FF	FC	M. Break	Ptos
-----------------	---------------------------	----------	----------	-----------	-----------	-----------------	-------------

Liga:

1 Pto por frame ganado + 1 punto por partido ganado

+ 1 punto por participar (en caso de no jugar un partido no se sumará ningún punto).

Torneos:

3 Ptos en RQ1 (ult. 64 y anteriores)

5 puntos en R1 (ult. 32)

7 puntos en R2 (ult.16),

9 puntos en QF

12 puntos en SF

15 puntos al finalista

20 puntos al ganador

Se utilizará el Ranking de la Jornada anterior a la fecha del Torneo para elaborar los cuadros.

Ligas Locales:

Queda bajo la responsabilidad de cada Liga Local el definir el sistema de puntuación de los torneos locales si los hubiera.

A modo de ejemplo indicamos el sistema de puntuación usado en años anteriores:

3 Ptos en RQ1 (ult. 64 y anteriores)

5 puntos en R1 (ult. 32)

7 puntos en R2 (ult.16),

9 puntos en QF

11 puntos en SF

13 puntos al finalista

15 puntos al ganador

ANEXO II

FASE FINAL CAMPEONATO DE MADRID TEMPORADA 2024 – 2025

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN PROVISIONAL PARA FASE FINAL

Las fases finales de 1ª y 2ª División se jugarán en el/los CCs de Madrid según Calendario de competición.

1ª DIVISIÓN.

Los 14 jugadores de 1ª División jugarán el Campeonato de Madrid al final de la Temporada para determinar el Ranking final y el Campeón de Madrid de 1ª División 2024. El cuadro se establecerá según Ranking previo al Campeonato.

2ª DIVISIÓN

Los 20 jugadores de 2ª División jugarán el Campeonato de Madrid al final de la Temporada para determinar el Ranking final y el Campeón de Madrid de 2ª División 2024. El cuadro se establecerá según Ranking previo al Campeonato.

LIGAS LOCALES

Queda bajo la responsabilidad de cada Liga Local el definir su sistema de Ranking y si la hubiera la estructura de la Fase Final de la Liga Local.

ANEXO III

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS TEMPORADA 2023 – 2024

1. Los jugadores que hayan sido declarados forfait 3 veces o más durante la competición pueden ser objeto de exclusión de la competición tras haber investigado LMS las razones de dichos forfaits.

2..Cualquier comportamiento o actuación por parte de los jugadores/árbitros que pueda dañar el buen desarrollo de la Liga/Torneos y/o causar daños a personas o instalaciones serán penalizado por la LMS, pudiendo llevar a la exclusión definitiva de la competición, pérdida de cualquier derecho a premios, y en su caso ser objeto de las acciones pertinentes ante las autoridades.

ANEXO IV

PREMIOS (*Provisional*) TEMPORADA 2024– 2025

1. LMS 1ª DIVISIÓN, Torneo Final

Premios

Ganador	Trofeo Campeón, beca deportiva
Finalista	Trofeo Subcampeón, beca deportiva
3º	Medalla 3º, beca deportiva
4º	Medalla 4º, beca deportiva

Se podrán distribuir premios directos a los jugadores en caso de no disponer de opciones de becas deportivas.

Break más alto: 100€ si el break es superior o igual a 70 puntos

2. LMS 2ª DIVISIÓN, Torneo Final

Premios

Ganador	Trofeo Campeón
Finalista	Trofeo Subcampeón
3º	Medalla 3º
4º	Medalla 4º

Se podrán distribuir premios directos a los jugadores en caso de no disponer de opciones de becas deportivas.

Break más alto: 100€ si el break es superior o igual a 50 puntos.

2. Ligas Locales, Torneo Final

Queda bajo la responsabilidad de cada Liga Local el definir la estructura de premios del torneo final si lo hubiera.

A modo de ejemplo se indica la estructura usada en años anteriores:

Premios

Ganador	Trofeo Campeón
Finalista	Trofeo Subcampeón
3º	Medalla 3º
4º	Medalla 4º

Se podrán distribuir premios directos a los jugadores en caso de no disponer de opciones de becas deportivas.

Break más alto: 100€ si el break es superior o igual a 40 puntos.